

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001178

Las condes, 23 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nros. 2259, 2374, 3980/2023, 3636/2024 y 1937/2025; Contrato de 28.06.2023; Memos Nros. 379 y 445 de fechas 06 y 18.03.2026; Certificado de Conformidad Nro. 91 de fecha 17.02.2026 y Certificado de fecha 18.02.2026 del Jefe (s) de Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago Enero/2026; Memo Finanzas Nro. 172/2026.

RNZ

OFPA NRO. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232259 FAL	36798	12/02/2026	DUPLEX S.A.	2152206001003	1.432.643	1.432.643
TOTAL					1.432.643	1.432.643

La cantidad de :

UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 1.432.643

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

01 ABR 2026

EG: 1172 CH: _____